ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	Sonia María Jaramillo Álvarez
Contrato número:	003 de 2026
Tipo de contrato:	Arrendamiento
Objeto del contrato:	El **arrendador** concede a el **arrendatario** el goce del inmueble tipo casa de habitación de tapias y tejas de barro con sus demás mejoras, dependencias y anexidades a título de arrendamiento.
Valor del contrato:	Diecisiete millones trece mil pesos m/l ($17.013.000)
Duración del contrato	El contrato tendrá una duración contada desde la firma del acta de inicio, hasta el 30 de diciembre de 2026.
Garantías	Si __ No _X_ // Amparos:

CONSIDERANDO QUE:

- Entre **EMPRESAS PÚBLICAS DE ABEJORRAL E.S.P.,** con NIT 800.123.369-2, representada legalmente por **SOREY CRISTINA RAMÍREZ MEJÍA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.163.491 y **SONIA MARÍA JARAMILLO ÁLVAREZ** con cédula de ciudadanía número 39.388.135, se suscribió el contrato detallado en el acápite anterior.

- Para la ejecución del contrato se cuenta con la Disponibilidad Nº 400 del 15 de julio de 2026 y con el Compromiso Presupuestal Nº 400 del 15 de julio de 2026.

- Que el contrato fue suscrito por las partes el 15 de julio de 2026, el Compromiso Presupuestal fue expedido el 15 de julio de 2026.

- Se designó a la Dirección Administrativa y Financiera de Empresas Públicas de Abejorral E.S.P., para desarrollar las actividades de seguimiento, verificación, vigilancia y control en calidad de supervisión.

Empresas Públicas de Abejorral E.S.P.
NIT 800.123.369-2
Calle 51 # 49-38, Abejorral Antioquia-
Teléfono 314 832 1606
www.epaesp-abejorral-antioquia.gov.co

- De acuerdo con lo estipulado en el contrato indicado, el plazo del mismo se cuenta a partir de la fecha establecida en el acta de inicio suscrita por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

a. Fijar como fecha de inicio del Contrato de Arrendamiento Nro. 003 de 2026, el día quince (15) de julio de 2026.

b. De acuerdo con lo anterior la fecha de terminación será el día treinta (30) de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron en el Municipio de Abejorral, a los quince (15) días del mes de julio de 2026.

Lina Marcela Patiño T

LINA MARCELA PATIÑO TABARES
Directora Administrativa
Empresas Públicas de Abejorral E.S.P.
Supervisora

SONIA MARÍA JARAMILLO ÁLVAREZ
C.C. 39.388.135
Contratista

Empresas Públicas de Abejorral E.S.P.
NIT 800.123.369-2
Calle 51 # 49-38, Abejorral Antioquia-
Teléfono 314 832 1606
www.epaesp-abejorral-antioquia.gov.co